

INFORME:

LA CENTRAL DE COMUNIDADES NATIVAS DE LA SELVA CENTRAL

El año 1977 la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) con la inquietud de comercializar, en forma conjunta y directa la producción en sus diferentes líneas, de las comunidades nativas, lograr la exportación con la consecuente obtención de divisas para el país, con el fin de producir productos deficitarios en el consumo nacional, como el caso del arroz, introducir nuestros cultivos y proyectarse hacia la industrialización de la producción. Este objetivo fue iniciativa de la Comunidad de Mariscal Cáceres, que en 1979 de cero soles, llegan a un movimiento económico de 90 millones de soles, mediante gestiones financieras con la comercialización del café y achiote de las Comunidades Nativas del Valle del Pichis - Puerto Bermúdez.

AMBITO GEOGRAFICO

La Central se encuentra constituida por 25 Comunidades Nativas pertenecientes al grupo Etnolingüístico *campa* y *amuesha* que se encuentran en el Valle del Perené —Provincia de Chanchamayo y Satipo— y los asentados en los valles de Pichis y Palcazu, en la Provincia de Oxapampa, teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la CECONSEC es de que paulatinamente se vayan integrando la mayor parte de comunidades nativas asentadas en dichos Valles que aproximadamente llegan a 150 comunidades.

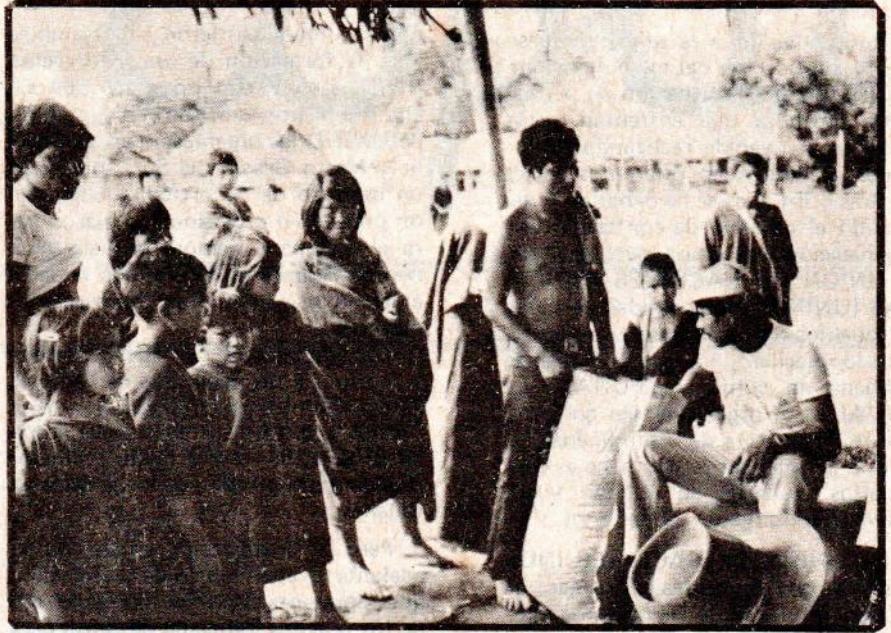
COBERTURA EMPRESARIAL

La CECONSEC está constituida por tres grandes unidades:

1. Comercialización e industrialización.
2. Capacitación.
3. Servicios.

ASPECTO DE CAPACITACION

A través de la unidad de capacitación de la Central, se desarrolló acciones de capacitación en 33 comunidades nativas de los valles del Perené, Pichis y Palcazu, durante los años 1977 a Marzo de 1980, obteniéndose resultados favorables y aceptación unánime de los miembros de las Comunidades visitadas.



Los intermediarios abusan de nosotros, por eso es importante lograr una organización que comercialice en forma directa la producción de las comunidades.

APOYO AL COMITE ORGANIZADOR Y CONSEJO DIRECTIVO

A solicitud del comité organizador el Ministerio de Agricultura y Alimentación prestó asesoramiento técnico y apoyó en sus gestiones para su Reconocimiento Oficial, habiendo realizado sus actividades hasta el 6 de enero de 1980, fecha en que se instala en Cuerpo Directivo de la Central —los mismos que funcionan actualmente— ellos son:

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Miqueas Mishari Mofat (C.N. Mariscal Cáceres - Perené); **Vice-Presidente:** Carlos Pérez Shuma (C.N. Santa Rosa de Ch. - Pichis); **Secretario General:** Raúl Casanto Shingari (C.N. Kivinaki - Perené); **Tesoro:** Alejandro Calderón E. (C.N. Nevati - Pichis).

CONSEJO FISCALIZADOR

PRESIDENTE: Adolfo Gutiérrez Marín (C.N. Churincaveni - Perené); **Secretario:** Oscar Mishari Rojas (C.N. Cahuapanas - Pichis); **Vocal:** José Esteban López (C.N. Lagarto - Pichis).

El 24 de junio del presente ha sido reconocida oficialmente la CECONSEC, mediante Resolución D. No. 407-80 DR-VIII-H. y cuenta con personería jurídica.

SITUACION ACTUAL

La CECONSEC, hasta el presente año, está comercializando aproximadamente 1800 QQ. de café de las diferentes Comunidades socias a través de ENCI a la exportación, asimismo hasta este momento escá acopiando achiote del Valle del Pichis Puerto Bermúdez, se estima que llegará a unos 50,000 kilos acopiados, también se proyecta que en el próximo año 1981 se estará comercializando las frutas del Valle del Perené como también maderas y ganado vacuno del Valle del Palcazu.

Creemos necesario que los comuneros piensen **seriamente** que para que una central de comercialización realmente preste un servicio a las comunidades, **debe estar controlada por ellas mismas**. Para que las comunidades puedan controlar la Central es **necesario que cada una elija un delegado** que lleve la voz de la comunidad a la central: que participe en la toma de decisiones, que pueda supervisar y vigilar las cuentas de la central. **Los dirigentes de la central, por su parte, tienen el deber de rendir cuentas a las comunidades** de las tareas que realizan y del manejo del dinero de la central. Sólo así se podrá lograr el éxito de una central.